



SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO

FACULTAD DE MEDICINA

24 DE MAYO DE 2012

Punto No. 1

Siendo las ocho horas con veinte minutos del día veinticuatro del mes de mayo del año dos mil doce, se da la bienvenida a los y las asistentes a la Sesión Ordinaria del Consejo Académico de la Facultad de Medicina, a cargo del M. C. Guillermo Storey Montalvo, Director de la Facultad de Medicina y Presidente del Consejo Académico.

Punto No. 2

Seguidamente el M.C. Carlos Ojeda Blanco, Secretario Académico de la Facultad de Medicina y Secretario del Consejo Académico, registra la lista de asistencia con lo cual confirma el quórum e inicia la sesión.

Punto No. 3

Se presenta el orden del día por el M.C. Storey Montalvo que se envió en tiempo y forma a todos los miembros de este consejo y se pregunta si se está de acuerdo con él, lo cual se manifiesta afirmativamente por unanimidad.

ORDEN DEL DIA

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
3. Presentación del orden del día y aprobación en caso.
4. Comentarios y correcciones al acta de la sesión anterior y aprobación en su caso.
5. Revisión y avance en la Propuesta del Reglamento Interior.
6. Informe y presentación de Propuestas de adecuaciones de los Planes de Estudio de Nutrición, Rehabilitación y Médico Cirujano.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.



Punto No. 4

El M.C. Carlos Ojeda menciona que el día de ayer (25 mayo de 2012), se hizo llegar por vía electrónica la propuesta del acta de la sesión extraordinaria del día 27 de Marzo y que las observaciones que se tengan al respecto siempre serán importantes para mejorar la claridad y la redacción. A los nuevos(as) integrantes de este Consejo, se les comenta que el procedimiento habitual es por vía electrónica con anticipación la propuesta de acta y esperar sus observaciones por la misma vía atendiendo las correcciones que se tengan que realizar antes de la siguiente sesión, con la finalidad de informar al momento de la sesión las adecuaciones y poner a consideración de todo el Consejo su aprobación y registro de firma en su caso. En esta ocasión, el acta contempla el único punto tratado que fue la presentación de los nuevos(as) integrantes de este Consejo; se recibieron las observaciones de tres integrantes representantes, dos profesoras y un profesor; y se lee haciéndose algunas observaciones de redacción y una vez corregidas se pone a consideración del Consejo siendo aprobada por unanimidad y registrándose su firma respectiva, se hace la sugerencia que para la próxima acta se empiece con la numeración desde la bienvenida.

Punto No. 5

Se informa por el M.C. Ojeda Blanco, que el día 30 de abril del presente se hizo llegar a todos los integrantes por vía electrónica la última versión de revisión de la propuesta de Reglamento Interno, con la finalidad de revisar para poder traer el día de hoy sus propuestas de adecuación. El M.C. Storey Montalvo propone continuar la revisión a partir del octavo capítulo relacionado con exámenes, con la misma metodología con la que se inició, para lo cual se otorga una hora para la atención de este punto.

Se inicia la presentación y lectura del artículo 56 participando en la adecuación de dicho artículo la M. en C. Lidia Moreno Macías, M.C. Alfonso Ureña Ureña, M.C. Arturo Bravo Gorena, Dra. Liliane Maza Rodríguez, M. en C. Nelly Albertos Apluche, M.C. Carlos Ojeda Blanco, M.C. Guillermo Storey Montalvo, Lic. Claudia Barrero Solís, M.C. Russell Arcila Novelo, Br. Fany Rubio Losa, Br. Jorge Valdivieso Jiménez y el Br. Luis Cisneros Acosta, la discusión fue con la finalidad de dar mayor claridad y lograr que tenga un sentido inequívoco, así como general de los artículos 56, 62,63 y 64. Una vez cumplido el tiempo se da por terminada la revisión de este punto, haciendo el compromiso de enviar la última revisión a todos los integrantes. El M.C. Storey Montalvo menciona que como pudimos experimentar con esta dinámica el ejercicio es complejo, por lo que se exhorta a hacer una revisión previa para poder tener una participación más efectiva y sin tanto consumo de tiempo durante la sesión. (Se anexa la última revisión).



Punto No. 6

El M.C. Ojeda Blanco, inicia la presentación del Informe del 2011-2012 de las actividades académicas de pregrado haciendo una síntesis de las principales actividades tanto administrativas como académicas que se realizaron en este ciclo escolar destacando como actividades administrativas, el logro de la incorporación al SICEI de las tres Licenciaturas, el establecimiento de un control electrónico del programa educativo (PE) de la licenciatura de Médico Cirujano, que ha facilitado el registro e integración de las calificaciones de sus cursos y talleres permitiendo obtener la información con más facilidad y subir las calificaciones al SICEI, bajo la responsabilidad de cada coordinador de año y supervisión del coordinador de la carrera. Se continuó participando en la Muestra Universitaria, Semanas Nacionales de Salud estando próxima la siguiente para el día 26 del presente, se logró un mayor desarrollo del Laboratorio de Habilidades con la elaboración de un proyecto que permita a mediano plazo ser un departamento para el entrenamiento de las competencias disciplinares en el área de la salud (DECODAS), a través de la gestión del Director se logró apoyo económico de parte del Rector para adecuación de su infraestructura. Se continuó el desarrollo del servicio social universitario que hace dos años dio inicio con la solicitud de una plaza para el Laboratorio con un perfil previamente elaborado, y un proceso de selección, seguimiento y evaluación que ha permitido su crecimiento, el año pasado dos plazas (una para el laboratorio de habilidades y otra para la unidad cardiometabólica) y en la actualidad se ofertarán cuatro plazas (dos para cada sede) ya que existe interés de 10 alumnos(as) que entrarán al proceso de selección.

En actividades académicas, se concluyó la elaboración del perfil docente por competencias, realizado de manera conjunta con otras Universidades del país en el seno de la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina (AMFEM) y será presentado durante el Congreso Internacional de Educación Médica que se realizará del 5 al 9 de junio en puerto Vallarta Jalisco. Se inició, la revisión de los PE de Medicina y de Nutrición, con la finalidad de hacer un rediseño que permita su actualización y orientación hacia las nuevas demandas sociales tomando en consideración nuestro Proyecto Académico, el Proyecto de Desarrollo Institucional (PDI) de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), el Modelo Educativo para la Formación Integral (MEFI), los perfiles profesionales orientados por Competencias propuestos a nivel nacional por las asociaciones respectivas. El avance en el caso del PE de Medicina es que se cuenta con la fundamentación y el perfil de egreso orientado por competencias y en el caso de Nutrición además de lo anteriormente mencionado se encuentra en construcción la malla curricular.



Se ha completado la sistematización y organización de la revisión y adecuación de los tres PE con una metodología participativa y colegiada con registro de los acuerdos a través de minutas. Se elaboró conjuntamente con el responsable del Programa de Formación y Capacitación Docente el tercer programa que se encuentra en este momento

desarrollándose. Se finalizó la participación dentro del área de la salud en el proyecto Innova-Cesal con la finalidad de crear redes con otras universidades Latinoamericanas para formación y capacitación docente. Participación en la organización de la semana del 179 Aniversario de la Facultad de Medicina que se llevará a cabo del 10 al 15 de junio. Los logros durante esta gestión han sido progresivos con el esfuerzo conjunto de todo el personal. A continuación cada Coordinador(a) de Carrera presenta su informe de manera específica. Inicia la Coordinadora Lic. Claudia Barrero informando que en este ciclo escolar se desarrollaron sus 26 asignaturas obligatorias adecuadamente, se ofertaron 31 asignaturas optativas, pero se abrieron o fueron seleccionadas 21 por los estudiantes, de las cuales tres por primera vez fueron del PE de Medicina; cada estudiante cursó entre cuatro y siete de dichas asignaturas. Se tomaron 36 asignaturas libres dentro de ellas predominó el estudio del idioma inglés. En su programa de práctica integrativa por primera ocasión se incluyeron rotaciones en el Hospital O'Horán, ISSSTE y otros nuevos asilos. En su apartado de trayectoria escolar del presente ciclo escolar su índice de mayor reprobación ha sido hasta el momento en Anatomía Funcional y Fisiología Neuromusculoesquelética, sin embargo la recuperación por extraordinarios ha sido del 100%. El programa de tutoría atiende a 90 alumnos(as), 66 de tipo obligatorio y 24 de tipo optativo. Se está realizando el estudio de seguimiento de egresados de la generación 2009 habiendo obtenido hasta el momento un 40% de la cohorte (25). Se han realizado 25 exámenes profesionales (tres tesis, 10 por examen clínico objetivo estructurado (ECO), y 12 por examen individual de habilidades.

Se realizó el 14º Aniversario de la Licenciatura con organización conjunta de estudiantes y maestros; contando con participación de egresados de la Licenciatura en conferencias y talleres así como con la innovación de un foro estudiantil con el objetivo de plantear estrategias y enfoques para el mismo estudiantado. De igual manera el desarrollo de juegos didácticos relacionados con nuestro perfil, tomando como referencia la carrera de neurodesarrollo pediátrico, cuya intención era promover el análisis por parte de los mismos estudiantes a aprender secuencias y enfoques de evolución neurológica pediátrica mediante el juego. Así mismo, el concurso de logos para el 15avo aniversario cuenta ya con su 4 edición, generando cada vez más interés en los estudiantes.



En vinculación Internacional se realizaron las siguientes actividades:

- Presencia de la Maestra Erika Verderi, creadora del programa de educación postural dirigiendo su curso para estudiantes de 3º y 4º año de la Licenciatura y otro para profesores, dando como resultado en éste último caso el inicio de proyectos de colaboración conjunta.
- Se firmó una carta de intención por cinco años con la Universidad Jesuita de Wheeling West en Virginia de Estados Unidos de Norteamérica para un proyecto de colaboración conjunta y se realizó una estancia por un estudiante del 4º año en dicha universidad.
- Visita de profesores de Medicina Osteopática de la Universidad de Michigan que dieron pláticas a los estudiantes.
- Una estancia de dos profesores y una profesora en el Frazier Institute y Ohio Medical Center para entrenamiento Locomotor Training en el área clínica y de investigación
- Se iniciaron pláticas y reuniones de acercamiento con profesores y personal de Ohio State University, con fines de colaboración entre ambas instituciones. Actualmente se encuentra en seguimiento.

Informa que para el PE del próximo ciclo escolar se estandarizaron las listas de cotejo que se usarán en su Programa de Práctica Integrativa, a través de un taller realizado por todos los docentes que participan en el programa, se anexará un formato de bitácora en el primer año, las listas de cotejo para la evaluación de casos clínicos de segundo, tercero y cuarto año y no hay modificaciones en el quinto año. Se ofertarán 13 asignaturas optativas que ya se encuentran aprobadas por el Consejo Académico, más las del área de concentración respectiva (terapia física y ocupacional) y se pone a consideración de este Consejo, la propuesta de ocho asignaturas más, de carácter optativo para su evaluación y aprobación en su caso, que son:



1. Curso teórico-práctico: Diseño de Materiales y Estrategias de Comunicación para la Promoción de Salud	4
2. Curso teórico-práctico: Órtesis, Prótesis y Ayudas Funcionales.	5
3. Curso teórico-práctico: Asesoría y Orientación Familiar	5
4. Curso teórico-práctico: Métodos y Técnicas de Educación y Comunicación en Personas con Discapacidad Auditiva	5
5. Curso teórico-práctico: Educación Especial	5
6. Curso teórico-práctico: Técnicas de Movilización y Primeros Auxilios	5
7. Curso teórico-práctico: Técnicas Manuales en Fisioterapia	5
8. Taller: Fisioterapia Deportiva	6

Termina su participación entregando al M.C. Storey Montalvo en su calidad de Presidente del Consejo Académico las asignaturas que se proponen tanto en forma impresa como electrónica. El M. C. Storey Montalvo agradece su excelente presentación y propone para la integración de la comisión revisora a dos integrantes de este Consejo, al M. en E. Alejandro Ojeda Manzano y al Br. Luis Cisneros Acosta y un externo con conocimiento del área al M.C. William Vargas Cano, lo cual es aprobado por unanimidad por los integrantes del Consejo. Se informa que se convocará a una sesión extraordinaria para contar con la resolución de las propuestas para el próximo martes 29 de mayo.

La Dra. Liliane Maza Rodríguez, Coordinadora de la Licenciatura en Nutrición da su informe iniciando haciendo énfasis en que en este año, lo prioritario para el desarrollo de la licenciatura se centró en:

- Trayectoria Escolar
- Rediseño Curricular



- Movilidad y estancias de estudiantes
- Fortalecimiento de la Currícula

En el primer semestre (enero-mayo 2011), se registraron 134 estudiantes de los cuales concluyeron 129, un irregular y cuatro se dieron de baja definitiva; en el segundo semestre (agosto diciembre), se inscribieron 169, concluyeron 165, cuatro irregulares y ninguna baja. Actualmente están cursando los semestres correspondientes, 142 estudiantes se encuentran en exámenes ordinarios.

Se realizaron ocho talleres extracurriculares, atendiendo el interés de los estudiantes y que han permitido fortalecer su formación:

- Taller de Cocina Española
- Taller de Cocina Japonesa
- Prebióticos y Probióticos
- Principios Básicos de la Nutrición Deportiva
- Densidad Energética
- Sistema de Equivalentes
- Nutrición en Enfermedades Genéticas
- Nutrición Pediátrica

Se recibió a cinco estudiantes en movilidad (dos de Sonora, tres de Chihuahua y un estudiante de la Facultad de Derecho de nuestra Universidad) cursando:

- Psicología de la Comunidad
- Nutrición Comunitaria II
- Anatomía y Fisiología Humanas
- Salud Pública



Para el próximo ciclo escolar hay dos solicitudes: (una de la Universidad de Sonora y un estudiante de Brasil).

Se propició la estancia de dos estudiantes nuestros por semestre a la Universidad Montemorelos de Nuevo León en el área de servicio de alimentación y bajo una condición de replicar sus experiencias de aprendizaje con sus compañeros(as).

Se realizó seguimiento de egresados de la cohorte 2009 y 2010, siendo la opinión positiva en cuanto a la contribución de su PE en conocimientos y se hizo en general la recomendación de incrementar la práctica, se hizo mención que la obtención de empleo en su mayoría fue en los primeros tres meses. En el año 2011, se inició la encuesta a empleadores de la cohorte 2009, de una muestra de 24, se ha obtenido el 50% y los resultados se están procesando.

Atendiendo las recomendaciones de Consejo Nacional para la Calidad de Programas Educativos en Nutriología (CONCAPREN) de la acreditación obtenida se elaboraron la Misión y la Visión de la licenciatura para lo cual se realizó un ejercicio participativo y colegiado entre los docentes con el perfil profesional, la participación de los coordinadores de área científica y humanística de la Facultad bajo la supervisión de la Secretaria Académica quedando como resultado lo siguiente:

Misión:

Formar personas capaces de manejar situaciones relacionadas con la alimentación y nutrición, con una perspectiva integral, actitud ética, humanista, profesional y científica.

Favorecer la promoción de estilos de vida saludable y prevención de enfermedades relacionadas con la nutrición, con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida.

Contribuir al conocimiento científico a través de la investigación, con propuestas de solución que respondan a las demandas de la sociedad actual.

Visión:

Ser una licenciatura con proyección a nivel local, nacional e internacional, comprometida en el desarrollo integral de sus estudiantes con una actitud crítica, ética, científica y humanista, que ofrezca un programa educativo de calidad y acreditado, producto del trabajo de sus cuerpos colegiados y procesos de gestión administrativa certificados, para intervenir eficiente y eficazmente en la promoción de estilos de vida saludables, prevención y tratamiento relacionados con la alimentación y nutrición de la población, de acuerdo a una realidad cambiante.



Por último el M.C. José Julio Pérez Fernández Coordinador de la Licenciatura del PE de Medicina informa que la matrícula total incluyendo el Servicio Social es de 1020, estando distribuidos de la siguiente manera:

1er. Año: 180 alumnos(as), cuatro bajas voluntarias, y cumplimiento del 100% de los talleres. Actualmente están con derecho a examen ordinario 155.

2º Año: 159 alumnos(as) dos bajas voluntarias con derecho a examen ordinario 130, y 12 reprobados en los talleres.

3º Año: 144 alumnos(as), una baja voluntaria, aprobados en ordinario 96, 47 reprobados, recuperados en extraordinarios 36 y pendientes de recuperación 11

4º Año: 140 alumnos(as), una baja voluntaria, aprobados en ordinario 102, reprobados 37, recuperados en extraordinario 25, pendientes de recuperarse 12.

5º Año: 148 alumnos(as), una baja voluntaria, aprobados en ordinario 61, reprobados en ordinario 81, recuperados 35, pendientes de recuperarse 46.

6º Año (IRP): 126 alumnos(as) tres bajas, de las cuales una fue voluntaria, se realizaron 753 exámenes durante las cinco rotaciones que ya se realizaron quedando pendiente una rotación.

Se pone a consideración del Consejo Académico una propuesta de modificación en el curso de sesiones clínicas y bibliográficas del 5º año, la cual ha sido piloteada durante dos años (se anexa documento) y finaliza su presentación.

El M.C. Storey Montalvo agradece a todos(as) los integrantes de la Secretaría Académica su informe y propuestas y se sugiere que la comisión quede integrada por el M.C. Gabriel Paredes Buenfil, el Br. Arturo Valdivieso y como externo el M.C. Gilberto Sierra para la revisión de la propuesta. Lo cual es aprobado por unanimidad. El compromiso que solicita es tener una resolución para la próxima sesión extraordinaria que se realizará el próximo 29 de mayo.



Punto No. 7

El M.C. Informa que el examen de nuevo ingreso se realizará el próximo domingo 27 de mayo, siendo la sede para las y los aspirantes de las Licenciaturas de Rehabilitación y Nutrición la Facultad de Medicina y para los y las aspirantes de la Licenciatura de Medicina: la Prepa No. 2. El número total de aspirante es de 2800. El M.C. Storey Montalvo, exhorta a la participación en el 179 Aniversario y menciona que el Programa se encuentra disponible para todos en la página web de la Facultad de Medicina.

La Br. Fany Rubio Losa, externa la preocupación de estudiantes del primer año por la calidad de los exámenes que debe ser más orientado a los objetivos de aprendizaje lo cual se le turna al Coordinador de la Carrera para su investigación e intervención en su caso. El Br. Arturo Valdiviezo comentó respecto a la necesidad de unos cursos extracurriculares.

Punto No. 8

Se da por terminada la sesión a las 11:20 horas, agradeciendo su presencia a las y los integrantes de este Consejo.

[Handwritten signatures and scribbles are present throughout the page, including a large signature on the left margin and several others on the right margin.]